



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Administración

Oficina de Abastecimiento
y Control Patrimonial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

" ADQUISICIÓN DE CAMIONES VOLQUETES, CAMIONES TRACTO REMOLCADORES Y SEMIRREMOLQUE CAMA CUNA PARA LAS UNIDADES BÁSICAS OPERATIVAS (UBO) TUMBES, PIURA, LAMBAYEQUE Y LA LIBERTAD DEL PNC – MAQUINARIAS" (2DA INVITACIÓN) DU 017-2023"

ITEM 1: CAMIONES VOLQUETES

En la ciudad de Lima, a los 15 días de agosto del 2023, la suscrita Gissela Maguiña San Yen Man, Directora de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, en calidad de representante del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), ha procedido a verificar que la propuesta presentada para el **Ítem N° 01: CAMIONES VOLQUETES**, cumpla con los documentos obligatorios establecidos en el documento denominado "Consideraciones a Tener en Cuenta para la Presentación de Ofertas", aprobadas el 19 de julio de 2023, a efectos de otorgar la buena pro, en caso corresponda; por lo que incumbe manifestar lo siguiente:

- Con fecha 10 de agosto de 2023, se lleva a cabo la presentación de ofertas, vía mesa de partes y que contó con la presencia del Notario César Raymundo Aliaga Caballero, el mismo que realizó la apertura de las ofertas el día 11 de agosto de 2023 llegando a obtener las siguientes ofertas para el **Ítem N° 01: CAMIONES VOLQUETES**:
 - DIVEIMPORT S.A.
- Mediante Nota de Elevación N° 025-2023-VIVIENDA-OGA-OACP, de fecha 11 de agosto de 2023, se solicita al Programa Nuestras Ciudades (en calidad de Área Usuaria), la revisión y evaluación técnica de las ofertas presentadas.
- A través del Informe N° 088-2023-ffhc, adjunto al Informe N° 1514-2023-VIVIENDA/VMVU/PNC-MAQUINARIAS y Memorandum N° 2689-2023-VIVIENDA/VMVU/PNC, de fecha 15 de agosto 2023, el Especialista en Mantenimiento del PNC-Maquinarias remite la verificación y cumplimiento de la documentación técnica presentada, indicando lo siguiente:

N°	POSTOR	CUMPLIMIENTO TÉCNICO
1	DIVEIMPORT S.A.	CUMPLE*

*Se anexa el documento sustento de PNC-MAQUINARIAS

*Asimismo, se deberá aclarar la imprecisión realizada por el Área Usuaria antes de emitir la carta orden del presente ITEM.

- Seguidamente, se procede a verificar la admisión de la oferta validada:

N°	POSTOR	RESULTADO
1	DIVEIMPORT S.A.	ADMITIDA

- Seguidamente, se procede a realizar la evaluación de la oferta presentada por el postor admitido:

N°	POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE	PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	DIVEIMPORT S.A.	S/ 8,843,000.00	90	45 DC	10	100	1°





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Administración

Oficina de Abastecimiento
y Control Patrimonial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

6. Luego de culminada la evaluación, se realizó la calificación de las ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		DIVEIMPORT S.A.	
Requisitos de calificación		Cumple	No Cumple
A	Experiencia del postor		
A.1	Facturación	X	---
RESULTADO		CUMPLE	

En ese sentido, se procede a otorgar la buena pro, de la contratación directa correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE CAMIONES VOLQUETES, CAMIONES TRACTO REMOLCADORES Y SEMIRREMOLQUE CAMA CUNA PARA LAS UNIDADES BÁSICAS OPERATIVAS (UBO) TUMBES, PIURA, LAMBAYEQUE Y LA LIBERTAD DEL PNC – MAQUINARIAS" (2DA INVITACIÓN) DU 017-2023**", del Ítem N° 01 CAMIONES VOLQUETES, a favor de **DIVEIMPORT S.A.**, por un monto ascendente a **S/ 8,843,000.00 (Ocho millones ochocientos cuarenta y tres mil y 00/100 Soles)**.

Asimismo, se pondrá de conocimiento a los postores que presentaron su oferta, sobre los resultados de la presente acta, vía correo electrónico y publicación en el portal institucional.

Siendo las 23:46 horas del 15 de agosto de 2023, se suscribe la presente acta en señal de conformidad.

Gissela Maguiña San Yen Man
Directora de la Oficina de Abastecimiento
y Control Patrimonial